



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** CARDOZO, MARIA- CONVALIDACIÓN KARDEX

---

VISTO:

-El pedido presentado por la Sra. CARDOZO, MARIA HILDA, de un nuevo ejemplar de su Certificado Analítico, correspondiente a su título de Médica Cirujana;

CONSIDERANDO:

- La RHCD N.º 735/2022 por la cual se establece la metodología de convalidación de registros académicos obrantes en las fichas kardex de egresados, para la posterior digitalización de los mismos, en el Sistema SIU Guaraní;

- La necesidad de digitalizar la actuación académica obrante en la ficha Kardex de la egresada, a los fines de expedir un Certificado Analítico con las medidas de seguridad pertinentes;

- Que la Sra. CARDOZO, MARIA HILDA egresó el día 31/07/1995 con el Título de Médica Cirujana, según RD N.º 784/1995;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la actuación académica obrante en la ficha kardex, correspondiente a la Sra. Médica Cirujana CARDOZO, MARIA HILDA, DNI: 14.428.209, egresada por RD N.º 784/1995, como equivalencia interna en el Sistema SIU Guaraní de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	NÚMERO DE ACTA
PSICOLOGÍA MÉDICA	25/04/1986	Aprobado	K188

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.

